

administración local

AYUNTAMIENTOS

PORZUNA

Resolución del proceso selectivo para la provisión, por el sistema de promoción interna, de una plaza de Oficial del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Porzuna.

Visto el expediente relativo al proceso selectivo para la provisión, por el sistema de promoción interna, de una Plaza de Oficial del cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Porzuna conforme a las las Bases reguladoras de esta convocatoria que fueron publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real número 247, de fecha 27 de diciembre de 2019.

Vista la propuesta del Tribunal Calificador de fecha 29 de octubre de 2020 por el que se propone al órgano contratante para la realización del curso para la Plaza de Oficial del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Porzuna al haber superado el proceso de selección a D. Óscar José Camuñas Cano con DNI 70574907M.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local, resuelvo:

Primero.- Proponer para la realización del curso para la Plaza de Oficial del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Porzuna al haber superado el proceso de selección a D. Óscar José Camuñas Cano con DNI 70574907M.

Segundo.- Que se notifique al interesado a los efectos oportunos.

Tercero.- Que se comunique a la Escuela de Protección Ciudadana de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de la JCCM a los efectos de realización del correspondiente curso selectivo.

Cuarto.- Publíquese el contenido de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, página web y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Porzuna a 30 de octubre de 2020.- El Alcalde, Carlos Jesús Villajos Sanz.

Anuncio número 3027